



## **Fovissste alcanzó logros de Política Nacional de Vivienda**

Mexico, 1 Ene (Notimex). - El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) redujo el tiempo de otorgamiento de prestamos e incrementó el monto promedio de su crédito tradicional, de 427 mil a 698 mil pesos por derechohabiente.

En un comunicado, destacó que al cierre de 2016, se consolidó como una institución de fortaleza financiera, de reconocido desempeño y honradez en su gestión por derechohabientes, al cumplir con los objetivos que marca la Política Nacional de Vivienda que impulsa el gobierno de la República.

En el cuarto año de la implementación de esta política pública en materia de vivienda, el Fondo se colocó como la segunda hipotecaria del país, al generar 500 mil empleos al año, lo que representa un cuarto de punto del Producto Interno Bruto (PIB).

Mientras que con el Programa Solución Total se reestructuran los créditos que se volvieron impagables a raíz de la crisis del 94, en este tema tres mil 901 créditos se han liquidado y mil 444 están en trámite.

También, Standard & Poor's le otorgó la máxima calificación a su cartera hipotecaria, Ratings y Fitch Ratings le dieron la máxima calificación a las emisiones bursátiles que colocó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y Moody's reconoció durante la Expo FOVISSSTE 2016 la solidez crediticia y financiera del Fondo.

Cabe destacar que una encuesta realizada en el pasado mes de septiembre a mil derechohabientes a nivel nacional, refiere que el 96 por ciento de esa muestra asegura nunca haber experimentado una situación de corrupción al momento de realizar sus trámites para acceder a un crédito de vivienda.